

**C. LIC. KARIM PECHIR ESPINOZA DE LOS MONTEROS,**  
SECRETARIO DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Y REPRESENTANTE DEL C. LIC. MARIO  
LÓPEZ VALDEZ, TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EN EL ESTADO DE SINALOA.

**C. PROFR. JOSÉ FELIPE GARZÓN LÓPEZ,**  
DIPUTADO LOCAL POR EL VIGÉSIMO PRIMER DISTRITO ELECTORAL LOCAL Y  
REPRESENTANTE DEL H. PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO.

**C. LIC. SERGIO ESCOBAR MEDEL,**  
JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO Y REPRESENTANTE DEL H.  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

**CIUDADANO SÍNDICO PROCURADOR,**

**CIUDADANAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO,**

**CIUDADANOS EXPRESIDENTES MUNICIPALES, EXDIPUTADOS LOCALES Y  
EXREGIDORES, EN MUCHO VALORO SU PRESENCIA EN ESTE ACTO DE CLARA  
VOCACIÓN REPUBLICANA.**

**CIUDADANOS REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES DEL  
MUNICIPIO, GRACIAS TAMBIÉN POR ACOMPAÑARNOS ESTA MAÑANA.**

**CIUDADANOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL  
QUE HOY NOS HONRAN CON SU PRESENCIA,**

**CIUDADANOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL,**

**AMIGAS Y AMIGOS QUE HOY NOS DISTINGUEN CON SU PRESENCIA,**

**CONCORDENSES:**

Con la humildad que debe caracterizar a todo gobernante que se precie de respetar al pueblo que lo eligió; acepté que llegábamos a la presidencia municipal de Concordia en medio de una condición difícil, debido a que hoy, como nunca, existen grandes retos y desafíos que tenemos que enfrentar juntos y no divididos.

Sin embargo, me queda claro que el mandato que el pueblo nos confirió con su confianza mediante el voto, los Concordenses lo hicieron convencidos de que haríamos lo correcto.

Decidimos asumir el reto que significa transformar a Concordia, privilegiando el interés público, puesto que las decisiones que aquí se toman llevan el propósito de servir y buscar el bienestar de todos los Concordenses.

El desempeño del gobierno municipal y de su administración implica, por esencia, el derecho a la información que el pueblo tiene frente a sus gobernantes. Y en el documento que hoy entrego a los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento, y al pueblo de Concordia, doy cuenta de los avances en las tres grandes obras en que englobamos nuestra actuación: Obra Humana, Obra Material y Obra Política.

Los logros obtenidos en este primer tercio de nuestro periodo, son producto de las acciones conjuntas de los tres órdenes de gobierno y de la propia sociedad, frente a las múltiples necesidades y carencias con el objeto de generar las mejores condiciones en los aspectos social, cultural, educativo, económico y político a fin de consolidar y expandir, en igualdad de oportunidades, toda clase de bienestar y apoyos.

En este primer año de Gobierno hemos trabajado día a día por un Concordia mejor, por resolver problemas y necesidades que aquejan a los Concordenses, con la seria limitante de que los recursos económicos de la Administración son escasos y, por lo tanto, insuficientes para dar respuesta positiva a tanta necesidad; pero eso no es una justificación para decir "no hay, no puedo, no tenemos".

Ante esto, hemos hecho incansables e innumerables gestiones, tocando muchas puertas, solicitando audiencias, citas y entrevistas con funcionarios y dependencias y los resultados están a la vista en este informe; resultados positivos a esas gestiones, a ese tocar puertas, a esos viajes continuos a la capital del Estado y a la Ciudad de México para obtener recursos, programas y apoyos para los Concordenses.

Es el ejercicio de la rendición de cuentas una obligación permanente de los gobernantes para dar a conocer a la ciudadanía los actos que son producto de sus atribuciones legales, de tal manera que, siendo el Informe Anual una obligación del Presidente Municipal, con fundamento en lo que establece el artículo 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, es una responsabilidad, porque estamos dando cuenta de los recursos, programas, proyectos y acciones que se realizaron en el año.

Propiciar la igualdad de oportunidades que permitan el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en materia de educación y cultura, salud y asistencia social, deporte y recreación, vivienda y desarrollo urbano, constituyen los propósitos fundamentales de la agenda del bienestar social que estamos impulsando desde el Gobierno Municipal.

En esa perspectiva, soy el primer convencido de que la educación es el pilar de las sociedades del mundo actual y por ello, un municipio educado es un municipio con futuro.

La educación es un derecho que tiene que ver con el desarrollo pleno de todo ciudadano e incide directamente en las oportunidades y en la calidad de vida de las personas, las familias y los pueblos; por eso durante el presente año planteamos una serie de acciones que nos permitieron coadyuvar en el fortalecimiento del desarrollo de las niñas y niños, así como los y las adolescentes que cursan sus estudios de nivel básico.

En este año, hemos brindado un impulso sin precedente a la educación, de tal suerte que de manera global se destinaron alrededor de 2 millones 372 mil 224 pesos con 82 centavos que se invirtieron tanto en pequeñas obras, como en la construcción de aulas, techumbres y equipamiento tecnológico, así como 4 millones 287 mil 660 pesos con 44 centavos en recursos provenientes de los gobiernos federal y estatal en diversas obras de infraestructura educativa.

Convencidos de que poseemos un vasto y valioso legado cultural, el gobierno que me honro en encabezar tiene como divisa preservar esta herencia y fomentar la excelencia artística, así como la promoción del respeto a las mejores tradiciones y valores más importantes de nuestro pueblo.

Bajo esa mística, continuamos celebrando la semana cultural anual con motivo de la celebración del aniversario de la fundación de la ciudad y promovimos diversos espectáculos en diferentes localidades del municipio, con el apoyo del Instituto Sinaloense de Cultura.

Se rehabilitaron las instalaciones de la antigua Casa de Piedra, sede de la Casa de la Cultura Municipal, donde se ofrecen una diversidad de cursos y talleres.

Constituimos el Consejo Municipal de Cultura como una instancia de gestión de recursos y este año hemos logrado consolidar la creación del Instituto Municipal de Cultura y Arte, como organismo paramunicipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con el propósito de incrementar y ampliar la oferta cultural y artística bajo el esquema de elaboración de proyectos para atraer recursos federales y locales.

Con una inversión de 1 millón 497 mil pesos, en los próximos días pondremos en funcionamiento el Museo Regional que se ubica en las antiguas instalaciones de la Cárcel Municipal, importante espacio en donde se resume la historia de nuestro pueblo y sus alrededores.

Es por todo esto que expreso mi reconocimiento y agradecimiento a todas aquellas personas que desinteresadamente han contribuido en esta tarea de consolidar el Museo, pues sus valiosas aportaciones son el alma de dicho centro cultural.

Soy un consumado deportista y desde la presidencia municipal he brindado todo el apoyo del gobierno que encabezo para que no se escatimen recursos en la promoción y fomento de las actividades deportivas.

Las escuelas de todos los niveles y los grupos de deportistas han sido beneficiados con material deportivo y con apoyos económicos para traslados a diversas competencias y disciplinas, así como en la organización, desarrollo y premiación de torneos y ligas.

Con recursos federales están en proceso de construcción 22 gimnasios al aire libre en igual número de localidades con una inversión de 4 millones 526 mil pesos.

La obra cumbre en materia deportiva ya la hemos iniciado y con una importante inversión de recursos por el orden de los 3 millones 849 mil 338 pesos, se construye el Polideportivo en el centro de la ciudad, en lo que fuera el antiguo cobertizo.

Un Gobierno sensible a las demandas de la población debe considerar en primer término atender la pobreza en todas sus manifestaciones, realizando acciones compensatorias y preventivas para el desarrollo humano y la integración social de personas, grupos, familias y comunidades.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia es una Institución que se fortalece con la experiencia recabada día con día, llevando asistencia social a través de los programas que nos permiten impulsar la orientación nutricional y fomentar la autosuficiencia alimentaria de las familias.

Por tal razón, es meritorio reconocer la gran entrega y disposición de mi esposa, la Profesora María Loreto Rendón de Vizcarra, quien no ha escatimado esfuerzo para trabajar a favor de los grupos más vulnerables y ha sido a través de los diversos programas como Desayunos Calientes, Desayunos Fríos y Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, entre otros, como seguimos llegando a todos los rincones del municipio.

Impulsar el desarrollo de la mujer en los diferentes ámbitos, fortaleciendo la equidad de género y el respeto a sus derechos, engloba un sinnúmero de acciones, por lo que se han venido apoyando las acciones que emprende la Coordinación Municipal de la Mujer, puesto que contar con mujeres más fuertes es un compromiso social universal, pero también una inmejorable oportunidad de aprovechar al máximo el potencial de nuestro municipio, y es teniendo en cuenta lo anterior que desde este espacio de la administración pública municipal se brinda apoyo psicológico, gestión de becas, asesoría jurídica, asesoría sobre proyectos productivos, talleres y videoconferencias.

Establecimos un convenio de colaboración con el Instituto Sinaloense de las Mujeres (ISMUJERES), y se nos ha brindado el apoyo con la unidad móvil ¡Somos más!, contribuyendo así a la construcción de un Sinaloa libre de violencia de género; con el objetivo de prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Bajo esa dinámica se han visitado diversas comunidades, estableciendo contacto con niños de preescolar y primaria, con adolescentes de secundaria y jóvenes de preparatoria; así como con mujeres y madres solteras, a quienes se les dan a conocer los servicios de atención que brinda CONMUJER E ISMUJER.

Se impulsó y promovió la campaña de regularización del estado civil de las personas en los meses de abril y mayo y a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia se ha brindado el apoyo a quien lo ha requerido, así mismo se han realizado gestiones y convenios con instituciones y clubes de servicio, así como con el Sistema DIF Estatal, a cargo de la Señora Sofía Carlón, Presidenta Estatal del Voluntariado, a quien, desde este espacio le expreso el reconocimiento y el afecto de mi gobierno por el apoyo que nos ha venido brindando.

Decidimos emprender acciones en pro de la juventud y bajo ese esquema, el Ayuntamiento aprobó la creación del Instituto Municipal de la Juventud, con el principal interés que tenemos por impulsar y desarrollar las capacidades de los jóvenes Concordenses.

El área de Desarrollo Social tiene a su cargo diversas tareas, entre las que destacan el apoyo logístico al Programa Pensión para Adultos Mayores (65 y más) y para este año se logró atender a un total de 2936 adultos mayores, con una derrama económica global del orden de los 15 millones de pesos en números redondos.

Otro de los programas con los que coadyuvamos es el Seguro Popular, el cual tiene un universo de poco más de 23 mil afiliados, mientras que el programa PROSPERA, antes OPORTUNIDADES, atiende a un padrón de 2 mil 936 titulares. Mientras que el programa Seguro de Vida a Jefas de Familia ha expedido mil 200 pólizas, rebasando la meta original de incorporar solamente a ochocientas.

Nuestro municipio está también incorporado al Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, y este programa pretende apoyar a los jornaleros mediante acciones orientadas a generar igualdad de oportunidades y ampliación de sus capacidades, así como la mejora de sus condiciones de salud, alimentación y educación.

La vivienda es uno de los indicadores del desarrollo de un pueblo. Representa el espacio en que se desenvuelve, convive y proyecta el ser humano y, por ello, es la infraestructura más demandada al incidir directamente en el nivel de vida de un pueblo.

Es por ello, que desde el inicio de este gobierno y consciente de las grandes necesidades de vivienda que existen, decidimos impulsar un programa de apoyo a este rubro. Así lo plasmamos en el Plan Municipal de Desarrollo y así los hemos empezado a ejecutar, mediante 204 acciones de vivienda, con una mezcla de recursos por el orden de los 8 millones de pesos.

Tenemos la clara visión de cuidar el medio ambiente, área en la que se ha trabajado desde campañas de concientización y de limpieza, hasta la atención de quejas.

Mención especial requiere el tema de Pánuco, en donde la reciente contingencia debido a un derrame de jales de la Planta de Beneficio de Minerales Santa Rosa, atrajo la atención de los medios nacionales e internacionales.

Las facultades del gobierno municipal al respecto de dicha contingencia están acotadas, sin embargo, siempre fue nuestra preocupación el buscar las mejores alternativas para controlar la situación.

Las autoridades competentes, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y Comisión Nacional de Agua, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como la Comisión para la Protección de Riesgos Sanitarios, estuvieron prestas a la emergencia y se avocaron a tratar el tema, así como el Gobierno del Estado de Sinaloa; quienes coadyuvaron con las medidas emergentes que se tomaron a efecto de prevenir situaciones catastróficas.

Presumiblemente, los estudios arrojan que no existe toxicidad ni riesgos y se descartan la concentración de materiales peligrosos o metales pesados; sin embargo, estamos a la espera de que oficialmente se nos informe de la situación en manera definitiva, así como también de coadyuvar en lo que esté a nuestro alcance y posibilidades.

El desarrollo de los pueblos está ineludiblemente ligado también a las obras de infraestructura urbana.

Se han invertido recursos por el orden de los 6 millones 168 mil 475 pesos, en obras de pavimentación de calles en La Petaca, Aguacaliente y El Verde y en la reconstrucción del puente sobre el Arroyo de La Teja y del programa de Empleo Temporal se destinan 1 millón 40 mil 316 pesos para obras de pavimentación en El Palmito, La Concepción y Zavala.

Se gestionaron 5 millones de pesos para el remozamiento y pintura de fachadas del Centro Histórico de la Ciudad de Concordia, así como en la rehabilitación de banqueta perimetral del Templo Parroquial de San Sebastián; así como en la rehabilitación de la antiquísima e histórica joya arquitectónica; de igual modo en Copala se realizaron trabajos de remozamiento.

El gobierno federal invierte 3 millones 800 mil pesos en la construcción de un carril de desaceleración en la carretera federal México 40 Mazatlán-Durango, a la altura de la Avenida Juan Rodolfo López Monroy, entrada antigua a Concordia. Con dicha obra se evitarán percances automovilísticos.

Garantizar la calidad y el abasto suficiente de agua potable y el mejoramiento de los servicios de alcantarillado es de alta prioridad para el Gobierno Municipal. En esa ruta, hemos procurado hacer el mejor de los esfuerzos en materia de agua potable y alcantarillado y bajo esa premisa se realizaron obras y acciones de mejoramiento y ampliación de infraestructura hidráulica, con una erogación de 18 millones 430 mil 272 pesos.

Destaco hoy la obra de sectorización y automatización de la red de agua potable de la cabecera municipal, que con una inversión de 5 millones 28 mil 125 pesos, se pretende disminuir sustancialmente los problemas de interrupciones en el suministro del vital líquido a la ciudad.

En obras de alcantarillado, además, tenemos una inversión global de 8 millones 456 mil 317 pesos, que se estarán ejecutando en diversas localidades en los próximos días.

No está por demás informar al pueblo de Concordia que la Junta Municipal de Agua Potable, JUMAPAC, ha venido haciendo incontables esfuerzos para enfrentar la añeja y recurrente problemática que día a día se presenta, no obstante la alta morosidad en el pago del servicio que afecta seriamente a las finanzas de dicho organismo operador del sistema de agua potable y alcantarillado y por tal motivo durante el presente año, el Ayuntamiento destinó apoyos económicos para el saneamiento de sus finanzas; a la par que se implementó una estrategia para el cobro, derivado de lo cual, se celebraron 150 convenios

de pago con usuarios morosos, con lo que logró abatirse la cartera vencida en un 9.1 %, en comparación con el año inmediato anterior.

Los servicios públicos han sido el centro de nuestra atención, razón por la cual hemos priorizado la inyección de recursos para que los Concordenses tengan mejor calidad y eficiencia en estos satisfactores básicos.

Entre los servicios públicos que impactan considerablemente en el mejoramiento de la calidad de vida de la población, es el referente a la electrificación y el alumbrado público. Así, a través del Departamento de Alumbrado público, se dio mantenimiento a 2 mil 50 luminarias y se tiene cubierto al 100 % el servicio. De la misma manera, en obras de electrificación se logró gestionar el recurso necesario para la ejecución de ampliaciones eléctricas del orden de un millón 744 mil 083 pesos.

Cabe hacer mención que en diversas ocasiones esta dependencia prestó sus servicios a planteles educativos, resolviéndoles problemas en sus instalaciones eléctricas.

Hemos procurado que el servicio de Panteones, así como de los Centros de Matanza Animal (antes Rastros) y el Mercado Municipal, se encuentren en buenas condiciones, para lo cual se ha invertido de manera constante en el mantenimiento preventivo y correctivo de estos espacios.

Se ha trabajado a marchas forzadas para alcanzar mejores niveles de limpieza, salud y bienestar social, proporcionando de manera oportuna y constante el servicio de aseo y limpia, por ello se tiene el sistema de barrido permanente del Centro Histórico de la Ciudad y se amplió el servicio de recolección de basura a las localidades de San Juan de Jacobo y Los Cerritos.

Los parques y jardines se han convertido en los espacios por excelencia para la convivencia familiar, en esparcimiento y en algunos casos para el retiro espiritual. De ahí la importancia que tiene el mantenimiento de nuestros parques y jardines.

Con esa certeza, el Departamento de Parques y Jardines ha venido trabajando de manera intensa mediante jornadas permanentes de limpieza, deshierbe, poda de árboles, recorte de pasto, limpieza de guarniciones, retiro de maleza y el embellecimiento en general de calles, avenidas, parques, plazas, jardines y camellones, logrando así una mejor imagen de nuestro entorno, que sin duda contribuye al bienestar y seguridad de la ciudadanía en un ambiente confortable.

Destaca la rehabilitación de la Plazuela Morelos de esta Ciudad, la cual luce totalmente rehabilitada, colorida de acuerdo al entorno arquitectónico y con jardines nuevos en los que se invirtieron 200 mil pesos.

Por esa razón, deseo hacer un público reconocimiento al Director de Servicios Públicos, quien ha logrado consolidar un excelente equipo de trabajo en la dependencia a su cargo y ha sido uno de los servidores públicos que se ha entregado por completo a la causa de servir

a Concordia y en los hechos se constata el esfuerzo. Vaya pues, para Álvaro Ibarra y el personal de esa dependencia, el reconocimiento del gobierno y el pueblo de Concordia.

En el renglón de caminos rurales, esta administración ha tenido una constante preocupación y hemos buscado mejores niveles de bienestar manteniendo caminos en buen estado, para lo cual se han invertido alrededor de 872 mil 705 pesos. Con el apoyo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se le dio mantenimiento a los tramos pavimentados Potrerillos-La Petaca, Malpica-La Embocada y Concordia-Tepuxta.

En esta administración, el H. Ayuntamiento acordó la creación de la Dirección de Desarrollo Rural, cuyo objetivo, entre otros, es atender, promover, gestionar e impulsar el desarrollo de los ejidos y comunidades del municipio.

Logramos que se concretara la construcción de un represo en una pequeña presa de mampostería en la localidad de Potrerillos, dentro de la Comunidad Agraria de San Miguel del Carrizal, con una inversión de 254 mil 90 pesos. Esta obra consta de línea de conducción, bebederos pecuarios y tanque de almacenamiento de agua.

De igual modo en Aguacaliente de Gárate se construye un bordo con cortina de concreto con una inversión por el orden de los 608 mil 381 pesos.

Para El Verde se tiene un proyecto ejecutivo de un bordo de cortina de concreto que está próximo a iniciarse y se invertirán 360 mil 518 pesos.

Con un avance considerable se realiza la instalación de una báscula industrial para uso agrícola y ganadero en la zona agrícola y ganadera de El Verde, con una inversión tripartita de 800 mil pesos.

Estamos conscientes de las enormes carencias del sector económico que afecta no sólo a nuestro municipio, sino al país entero y nos hemos ocupado en buscar las alternativas que de algún modo vengán a aligerar la pesada carga que los pequeños industriales y comerciantes del municipio enfrentan, por ello es que promovimos la Expo mueblera 2014, difundimos y promovimos diversas convocatorias que las dependencias federales y estatales publicaron para ofrecer créditos en diversas modalidades.

Se integró la Asociación de Artesanos del Municipio de Concordia con el propósito de difundir y promover el oficio artesanal como parte del patrimonio cultural, fomentando las auténticas expresiones con calidad artística y artesanal e incentivando la superación individual y colectiva.

Se conformó la Asociación Regional de Silvicultores del Sur de Sinaloa, A.C. con el propósito de lograr el ordenamiento forestal sustentable y la integran los ejidos y comunidades de El Palmito, La Petaca, Los Ciruelos, El Platanar del Tescüino, Copala, La Guásima, Tambá y El Habal.

Concebimos al turismo como la actividad económica que puede detonar a nuestro

municipio, por ello es que desde el inicio de nuestro gobierno establecimos en la estructura orgánica de la administración municipal una Coordinación de Turismo, cuyos resultados han sido halagadores en virtud de lo que hasta hoy se ha logrado.

Logramos ser incorporados al programa Conoce Sinaloa, que tiene como propósito articular una estrategia integral que propicie el desarrollo turístico del estado para beneficiar a la población de escasos recursos y con ello mejorar las condiciones de los destinos turísticos; y permite, además, integrar la oferta turística del estado, conjugando cultura, gastronomía, arte, aventura, deportes extremos y playa.

Con base en las visitas de ejecutivos de navieras al municipio, logramos ser el único destino apto y que cumple con las condiciones, atractivos y espacios estables para la captación de turismo de crucero en virtud de ser un destino seguro para el turismo extranjero.

Hemos establecido una estrecha relación con el Consejo para el Desarrollo de Sinaloa, CODESIN, organismo en donde confluyen empresarios y Gobierno para generar proyectos, estrategias y políticas públicas que ayuden a construir regiones más competitivas e innovadoras que faciliten la atracción y retención de inversiones, contribuyendo así al desarrollo económico de Sinaloa, lo cual trajo como resultado la firma de un convenio con el H. Ayuntamiento a fin de buscar la generación de proyectos tendientes a lograr un mejor desarrollo económico.

Durante este primer año se ha registrado un aumento considerable de turistas nacionales y extranjeros y con base en nuestras estadísticas hemos registrado un promedio de 600 turistas entre nacionales y extranjeros por mes y el personal de la Coordinación Municipal de Turismo ha venido ofreciendo una atención personalizada al turista en el recorrido por los diversos puntos de interés.

En lo que va de este primer año de ejercicio constitucional, se han llevado a cabo 32 sesiones de cabildo; 22 ordinarias y 10 extraordinarias, en las que se ejerció una verdadera práctica democrática, aun cuando pertenecemos a partidos políticos diferentes, ya que hemos sabido anteponer el beneficio de nuestra comunidad a los intereses de índole político, reconociendo la calidad humana y espíritu de servicio de cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento, en la actividad del cabildo destacan

- La aprobación de todas las reformas constitucionales que nos fueron remitidas por el H. Congreso del Estado.
- El Reglamento Interior del H. Ayuntamiento
- El Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, y
- Reformas y adiciones a diversos reglamentos

Vaya pues mi sincero reconocimiento a los miembros de este Honorable Cabildo por la labor que hasta hoy han realizado en beneficio de una sociedad que con su voto les confirió la responsabilidad de representarlos y a quien no podemos defraudar, ya que tenemos el compromiso de hacer de Concordia, un municipio próspero, seguro y moderno.

Deseo recalcar que hemos ejercido nuestro trabajo en un ambiente de libertad absoluta a los derechos constitucionales, ofreciendo todas las facilidades necesarias a las instituciones ya sean del orden social, político, cultural, deportivo, sindical o religioso para que realicen sus actividades de acuerdo a sus intereses, pero sobre todo dentro del marco de la ley.

Llevamos a cabo el proceso de Consulta para la designación de Síndicos y Comisarios Municipales, con total calma y madurez y en estricto apego a lo que dispone la Ley de Gobierno Municipal, de tal manera que los ciudadanos de las demarcaciones municipales pudieron opinar libremente acerca de sus nuevas autoridades, a quienes les tomamos la protesta y los conminamos a trabajar en bien de sus representados.

Nuestra relación con las diferentes Secretarías Estatales y Delegacionales Federales, ha sido estrecha y de diálogo abierto pues hemos encontrado atención a nuestros requerimientos, proporcionándonos ayuda y asesoría, lo que nos ha permitido realizar obras prioritarias.

Quiero hacer mención que durante este primer año de nuestra gestión, hemos recibido la visita de diversos Secretarios del gabinete estatal, quienes han hecho eco de nuestras demandas y siempre han atendido nuestros planteamientos.

Mención especial, las visitas que el Gobernador Mario López Valdez ha realizado a nuestro municipio, sin duda alguna que de mucho provecho, puesto que los compromisos adquiridos en dichas giras se han traducido en obras de beneficio social y material para el pueblo de Concordia.

El día 31 de diciembre de 2013 en que nos comprometimos con el pueblo de Concordia y rendir la protesta de ley, manifesté: "...las inercias burocráticas, la simulación y la opacidad no deben tener cabida en el desarrollo de la administración municipal. En ese sentido, me he comprometido a realizar un manejo transparente, rígido y escrupuloso de la hacienda municipal como la mejor vía para ganárnosla confianza ciudadana. En congruencia con ello, integraremos al organigrama del gobierno municipal, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública".

Así lo hicimos y estamos cumpliendo. El municipio de Concordia es el municipio con mayor cantidad de solicitudes de información recibidas por cada millar de habitantes, entre los ayuntamientos sinaloenses.

Celebramos un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública, con lo que estamos contribuyendo a la rendición de cuentas en los términos de la legislación vigente y aplicable.

No se ha recibido un solo recurso de revisión por inconformidades en las respuestas que otorgamos a cada petición de información a través del sistema INFOMEX Sinaloa, destacando que hubo un aumento considerable en la cantidad de solicitudes respecto al año inmediato anterior, superior al 350 %.

Ante ello, nos hemos preparado para modernizar los sistemas de información para una mejora sustancial en la organización y clasificación de los documentos, de entrada, el archivo 2014 es totalmente electrónico.

En otro orden de ideas, el gobierno municipal de Concordia es uno de los pocos ayuntamientos que mantiene disponible dentro de la plataforma INFOMEX el total de sus respuestas.

Se ha desarrollado trabajo no sólo al interior de esta dependencia, sino que hemos ido más allá; a las aulas de escuelas primarias y secundarias para socializar el tema de la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas y en ese tenor, obtuvimos el primer lugar en el concurso Comisionado infantil que fue convocado por la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública (CEAIPES), habiendo sido el niño Jesús Manuel Morales Osuna, de El Verde, el agraciado.

En este rubro no estamos conformes y vamos por más. Estamos en proceso de concretar una nueva manera de atender a las solicitudes de información y mucho tiene que ver el constante vínculo que hemos establecido entre la Unidad de Transparencia y cada uno de los titulares de las áreas que integran la administración pública municipal.

Hacia el exterior, tenemos la convicción de socializar el tema de la transparencia, actividad que habrá de lograr un cambio cultural en la sociedad concordense, buscando con ello una mayor participación tanto en solicitudes de información como en la calidad de las respuestas y en las convocatorias o invitaciones que se generen de los organismos rectores a nivel federal y estatal.

Sin lugar a dudas una de las principales dependencias de la administración municipal es la Hacienda Pública, que se encarga de recaudar los ingresos municipales en diferentes rubros, así como ejecutar de manera eficaz la aplicación de los recursos obtenidos en los gastos derivados de programas presupuestales del ejercicio, enfocados en las necesidades plasmadas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Las grandes necesidades de nuestro municipio, obligan a establecer parámetros e implementar procedimientos para un estricto control de los gastos a ejercer por la Administración Municipal, y ser visionarios para obtener recursos y que el municipio tenga un crecimiento ordenado, de ahí que la Hacienda Pública Municipal se ha encargado de hacer más eficiente la recaudación de ingresos y ejecución del gasto público.

Al finalizar el tercer trimestre, ingresaron a las arcas municipales un total de 85 millones 76 mil 953 pesos con 39 centavos, los cuales se han ejercido escrupulosamente de

conformidad con el Presupuesto de Egresos 2014 y esperamos que al concluir este año podamos cerrar con números negros.

Este Ayuntamiento signó convenio con el Gobierno del Estado de Sinaloa a efecto de que esa instancia coadyuve con el municipio para el cobro del Impuesto Predial, principal gravamen que tiene un alto número de morosidad y cartera vencida, no obstante las diversas oportunidades que se han ofrecido a los causantes para que se pongan al corriente en sus adeudos.

A través de la Junta Municipal de Reclutamiento, durante el presente año se expidieron 376 Cartillas del Servicio Militar Nacional a igual número de jóvenes y actualmente se encuentran en liberación las correspondientes al año anterior.

Una de las prioridades dentro de nuestra Administración ha sido la Seguridad Pública y por ello nos hemos avocado por todos los medios posibles a preservar la paz y tranquilidad de nuestros conciudadanos.

Sabemos que no es una tarea fácil, pero dedicamos nuestro empeño y capacidad para sentar las bases para el mejoramiento de este importante servicio que es prioritario en la prevención de conductas antisociales y salvaguardar el bienestar de nuestra gente.

Esta corporación está integrada por 71 elementos preventivos y de tránsito; contamos con 9 patrullas y 4 moto patrullas, equipo con el cual se han realizado operativos de manera permanente, así como durante los periodos en que contamos con más afluencia, ya sea de personas que regresan a su terruño en plan de visita o paseantes de otros lugares, en Semana Santa, ferias y fiestas regionales o populares, lo cual nos lleva a redoblar la vigilancia, pero gracias a estos dispositivos hemos logrado conservar un saldo blanco en todas estos eventos.

Prestamos servicios de apoyo para la seguridad en desfiles, cabalgatas, procesiones, caravanas de ciclismo y motociclismo, así como, así como también otras concentraciones públicas, en las cuales no ha habido incidentes que lamentar.

Por diferentes violaciones al Bando de Policía y Buen Gobierno fueron detenidas 165 personas, de igual manera se han levantado 1051 infracciones y 1013 boletas por faltas al Reglamento de Tránsito.

Se registraron 45 delitos del fuero común y 7 del fuero federal en el periodo comprendido del primero de enero al 30 de noviembre del presente año.

A través del Departamento de Prevención, hemos trabajado en diversos planteles educativos del municipio, a donde llevamos a cabo cursos y talleres de sensibilización respecto de las medidas de seguridad y vialidad, pero también de prevención ante las amenazas de huracanes y tormentas tropicales.

Vaya mi reconocimiento a los elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, por el cotidiano trabajo que desarrollan en favor de los Concordenses, así como a quienes integran la Coordinación de Protección Civil, quienes han desplegado una importante actividad y una serie de acciones tendientes a salvaguardar la integridad de los Concordenses.

Es oportuno informar también que en estricto apego a las disposiciones legales que rigen a la seguridad pública, este gobierno municipal viene ejecutando procesos de separación del cargo a todos aquellos elementos que de acuerdo a la ley no son aptos para continuar como miembros de las corporaciones.

Atendiendo también a situaciones de orden económico, se les ha formulado proceso de separación a los primeros seis elementos ante la Comisión de Honor y Justicia, debido a que incumplen con los estrictos requisitos de permanencia en las filas policiacas y en los próximos días serán suspendidos más agentes preventivos y de tránsito; a quienes les habremos de garantizar un proceso justo de respeto a sus derechos laborales y por último una indemnización conforme a derecho.

La Coordinación de Asuntos Jurídicos, como responsable de la seguridad jurídica del gobierno municipal, en el ámbito de sus funciones representa al Ayuntamiento en los litigios en los que éste forma parte y además brinda asesoría para que los actos de gobierno se realicen conforme a la normatividad vigente.

Hemos enfrentado una serie de demandas, principalmente provenientes de administraciones pasadas, a las cuales hemos venido buscando las mejores soluciones a efecto de disminuir el rezago en los diversos expedientes, principalmente en el aspecto laboral.

En el aspecto del cuidado y buen uso de los recursos públicos, la Contraloría Municipal ha venido jugando un importante papel, para lo cual se diseñó un programa de auditoría; se realizan revisiones contables y se verifican las obras públicas, así como los inventarios.

Se puso en práctica el Código de Ética y de Conducta de los servidores públicos municipales y se promovió la creación del Reglamento para el buen uso y control de los vehículos oficiales.

La Dirección de Comunicación Social ha sido una de las dependencias más activas, ya que los medios de comunicación no tienen descanso e informan a diario el acontecer de los hechos.

Es por eso que desde este espacio se ha trabajado de manera dinámica y constante para cubrir las necesidades del mismo con el firme objetivo de difundir los servicios, actividades y programas que el Gobierno Municipal de Concordia realiza de manera cotidiana, además de promover una imagen positiva del municipio, a través de los diversos medios y redes sociales, así como también de apoyo y enlace con familias beneficiadas con servicios de ampliación de energía eléctrica a quienes se orientó en la realización de trámites ante la

Comisión Federal de Electricidad.

Es importante hacer mención de algunos pendientes, mismos que seguiremos trabajando para lograr se concreten en el resto de nuestra gestión de gobierno:

- Las Presas Coyotes, Naranjos y Santa Catarina.
- Programa de vivienda para las familias desplazadas por la violencia.
- Continuar en la gestión para que los comerciantes de la sierra puedan establecerse en la Autopista Mazatlán-Durango.
- Llevar a cabo los trámites para cumplir registros de CFE exige para electrificar las comunidades de El Cuatantal y Las Guacamayas.

**Ciudadanos miembros del H. Cabildo,**

**Pueblo de Concordia,**

**Amigos todos:**

Una mañana como esta, pero de hace poco menos de un año, ante la más alta tribuna del Municipio, protesté el cargo de Presidente Municipal y asumí el compromiso de ejercer un Gobierno cercano a la gente y me propuse no sólo respetar escrupulosamente la protesta que formulé; sino, además, ejercer con la experiencia acumulada en mis años de trabajo político, todo aquello que he aprendido y puede ser útil para encabezar la marcha del pueblo de Concordia.

Así mismo, señalé que el mejor instrumento para gobernar es el uso de la política, por lo que nos apoyaríamos en esa valiosa herramienta para dirimir conflictos, para definir consensos, para remontar dificultades, para allanar tropiezos, para definir prioridades y realizar acciones conjuntas que buscan el beneficio presente y futuro del pueblo de Concordia.

Estoy plenamente convencido de que nos falta mucho por hacer y aún y cuando tenemos retos por alcanzar, estoy cierto que de la mano de todos ustedes, habremos de lograr las metas que nos hemos planteado.

Hoy quiero reiterar mi compromiso de redoblar esfuerzos para que al término de esta gestión de gobierno municipal, Concordia sea diferente.

Los logros que este año hemos obtenido y los avances en cada uno de los rubros, son sin duda alguna el fruto de un trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno; pero también, producto de la participación de los Concordenses, de las instituciones educativas, de las organizaciones civiles y sindicales, del sector privado y de todos quienes integran esta administración.

En cada informe de gobierno es común escuchar, al margen de ideologías y colores, que "hoy se vive mejor gracias a las acciones que el alcalde en turno realiza" y se recurre con frecuencia al halago individual para minimizar u olvidar que los grandes avances son producto del trabajo colectivo de la sociedad.

Los logros que esta administración ha tenido son producto del trabajo de mucha gente, de circunstancias y procesos, inclusive, que se han venido dando a través del tiempo.

Durante este primer año del ejercicio constitucional he venido convocando a la sociedad a trabajar unidos, mano a mano, porque entiendo que nuestra labor fundamental es la gestión de recursos con los diferentes niveles de gobierno, con el fin de tener un municipio que nos brinde mejores oportunidades para todos, respetuoso del medio ambiente, participativo, pero sobre todo seguro.

El presidente municipal sabe que cuando se habla bien de Concordia, se habla bien de su gente, de la gente que trabaja, de la gente que se esfuerza, de la que sale adelante y aquí, mi mejor discurso son los hechos.

Concordia es resultado de todos, de los que aquí nacimos, de los que han llegado, de los que van a llegar, porque el nuestro es un municipio tranquilo, donde todos queremos estar. Somos un municipio del que sentimos mucho orgullo, porque aquí, las cosas buenas que queremos para Concordia, si suceden.

Quiero ofrecer desde este espacio el profundo agradecimiento y reconocimiento al Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, que con gran visión y vocación, está moviendo a México.

Ciertamente que vivimos una coyuntura adversa y que los efectos de la gran crisis mundial tienen graves repercusiones en la inversión y en el empleo y a ello se le suma la violencia y la inseguridad que tanto nos lastima como sociedad. Por ello, esta compleja realidad que molesta y desmotiva a los ciudadanos, el Presidente Peña Nieto habrá de tomarla como un reto, orientando las acciones de gobierno a transformarla en oportunidades de bienestar, seguridad y convivencia.

Reconocer de igual modo al Lic. Mario López Valdez, al hombre que sabe trabajar y lo hace en grande, pues es gracias a su sensibilidad y preocupación que hemos podido avanzar en esta tarea que el pueblo de Concordia nos ha encomendado.

El Lic. Mario López Valdez, gobernador del Estado nos ha legado todo un ejemplo de responsabilidad y de cumplimiento de la palabra empeñada; así como también a quienes integran el gabinete estatal.

Hoy, al cumplir mi primer año al frente del gobierno estoy convencido de que ningún esfuerzo es demasiado grande o demasiado pequeño, cuando se trata de engrandecer a Concordia.

Agradezco a cada uno de los funcionarios y empleados, a los síndicos y comisarios municipales y a todos aquellos que con toda la buena voluntad le aportan a nuestro pueblo.

Gracias a todos los que con su trabajo y ejemplo nos ayudan a construir Concordia todos los días, porque ustedes me han dado la certeza y determinación de mi actuar. Muchas gracias por ser parte de esta tarea.

Maestro Karím Pechir Espinoza de los Monteros, Representante del C. Gobernador del Estado:

Sea Usted el conducto para expresar al Lic. Mario López Valdez, el reconocimiento y agradecimiento del gobierno y el pueblo de Concordia a la gran obra que viene desplegando a todo lo largo y ancho de nuestro Estado, porque los principales ejes de su gobierno son impulsados por la confianza y la exigencia de los ciudadanos de contar con un gobierno diferente, con nuevos principios de hacer política y con la firme convicción de transformar a Sinaloa, con ese estilo de gobernar cercano a la gente, responsable, austero, honesto y responsable.

Concordia siente y vive ese apoyo que mucho requiere y confiamos que en lo que resta de su administración, juntos vamos a seguir construyendo nuestro desarrollo.

El día de hoy, no solo como un mandato legal, sino por una obligación moral con los Concordenses, ofrecí un balance de los resultados obtenidos durante el año que está por culminar y deseo aprovechar la ocasión para agradecer a mis amigos de los medios de comunicación; gracias por estar aquí y por permitirnos informar el día a día de las acciones que como gobierno llevamos a cabo.

Gracias a los dirigentes de los partidos políticos, a mi organización sindical, el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación y a mis compañeros maestros y amigos en general.

A un año de gobierno quiero agradecer el absoluto respaldo de mi familia. Sé que no he tenido el tiempo suficiente para cumplir con mis obligaciones de hijo, y de padre, en parte, ha sido su responsabilidad por haberme forjado bajo el principio de la responsabilidad y el trabajo, GRACIAS POR ESTAR AQUÍ.

A mi esposa, María Loreto, gracias por alentarme para seguir siempre adelante, valoro tu entrega por las familias Concordenses y por estar siempre a mi vera; y a mis hijos, Carmelita, Petry, Alfredo y Frida por su comprensión y apoyo incondicional.

A mis amigos y amigas de Concordia les pido que el apoyo alegre y entusiasta que hasta ahora me han prodigado, me acompañe también hasta el último día de la gestión Municipal que en suerte me ha tocado encabezar.

Es un honor trabajar por este gran pueblo que, el próximo 20 de Enero, arribará a los 450 años de su fundación.

**Muchas gracias al pueblo de Concordia y los convoco con sinceridad y vehemencia a que JUNTOS..... CONSTRUYAMOS NUESTRO DESARROLLO.**